

Estándar de competencias profesionales

Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo

Familia Profesional	Actividades Físicas y Deportivas
Nivel	2
Código	ECP1081_2
Estado	BOE
Publicación	Orden PRE/1340/2016

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Preparar los caballos, los medios y revisar los materiales que se requieren para llevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios según lo planificado, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos.

IC1.1 La ruta, cuando se pueda, se revisa antes de su realización, verificando las posibles zonas conflictivas y previendo las medidas necesarias.

IC1.2 El botiquín y material de reparación y seguridad se revisan comprobando que son los apropiados, suficientes y que están en perfecto estado de uso antes y durante la actividad.

IC1.3 Los caballos para la ruta se preparan, colocando los equipos y el material para su manutención y cuidados durante la duración de la misma.

IC1.4 Los caballos, el material auxiliar y el equipo de cada usuario se seleccionan, se revisan y adaptan de modo que se adecuen a las características de los participantes, medio, finalidad y características de la actividad manteniendo los niveles de seguridad necesarios.

IC1.5 El avituallamiento y el material de los usuarios y de los caballos se revisan, asegurándose que todos los clientes disponen de lo necesario, distribuyéndose en las alforjas, atendiendo a criterios de seguridad y equilibrio-estabilidad.

IC1.6 Los aparatos de comunicación para mantener el contacto con la empresa, con el equipo de guías y con los servicios de emergencia se seleccionan, comprobando su funcionamiento y operatividad.

- IC1.7** La documentación y los permisos para la realización de las actividades previstas en el itinerario se revisan comprobando que son los adecuados y están vigentes respecto al programa, al grupo y al entorno por el que discurrirá la actividad.
- IC1.8** Los medios de transporte, cuando sean necesarios, se comprueba que están dispuestos y operativos para su utilización en los desplazamientos del grupo, respetando los criterios de seguridad.
- IC1.9** El material y los caballos, cuando deban trasladarse, se preparan de forma adecuada, evitando que sufran deterioro y lesiones, garantizando su operatividad, asegurándolos en el medio de transporte elegido siguiendo la normativa vigente y manteniendo un óptimo nivel de seguridad.
- IC1.10** El equipo y material utilizado durante la actividad se recogen comprobando su buen estado, reparando aquel que lo precise y limpiando y almacenando correctamente el que no necesite reparación.
- IC1.11** Los caballos utilizados durante la ruta se estabulan recibiendo los cuidados que sean necesarios de limpieza y alimentación para mantenerse en perfecto estado.

EC2 Analizar al grupo y sus componentes antes y durante la actividad para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.

- IC2.1** Las expectativas y necesidades de los miembros del grupo se verifican con las técnicas adecuadas de intercambio de información a la situación, contrastándolas con la programación.
- IC2.2** El perfil deportivo, equipo personal y nivel de experiencia del usuario se constatan con técnicas de observación e intercambio de información y pruebas de nivel, identificando las posibilidades con respecto al itinerario preestablecido y realizando las adaptaciones oportunas.
- IC2.3** El nivel de ejecución y la experiencia de los usuarios se valoran durante la realización de las maniobras básicas de manejo del caballo, proporcionando las informaciones necesarias para la adaptación de las actividades y manteniendo en todo momento los niveles de seguridad necesarios.
- IC2.4** Las características del grupo se determinan con la información de los datos personales y con el uso de las técnicas específicas apropiadas.
- IC2.5** Las adaptaciones pertinentes en el programa se realizan de modo que se ajusten a los intereses, condiciones y necesidades de los usuarios y a la evolución de la situación en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.

- IC2.6** Las señales de fatiga o posibles conductas de riesgo se identifican en los usuarios para aplicar las medidas correctoras apropiadas a cada situación y poder mantener la actividad dentro de los niveles de seguridad y disfrute adecuados.
- IC2.7** Los problemas de salud que tenga el cliente y puedan afectar la actividad se identifican con el objeto de tomar las medidas preventivas necesarias.
- IC2.8** Las actitudes y conductas temerarias, patológicas o ilegales se identifican para prevenirlas y actuar en consecuencia, manteniendo los niveles de seguridad y continuidad de la actividad.
- EC3** Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar por su satisfacción, usando las técnicas más apropiadas a cada momento y tipo de usuario según los criterios establecidos por la empresa.
- IC3.1** El guía proyecta una imagen personal y se comporta con el usuario de forma ajustada a los criterios establecidos por la entidad que le contrata y al contexto en el que se produce la actividad.
- IC3.2** Los participantes se reciben y despiden de forma empática, activa y estimuladora, promoviendo la desinhibición y la relación natural y respetuosa.
- IC3.3** La información se proporciona a los usuarios de forma detallada, amena y con un lenguaje comprensible en el momento oportuno, usando los canales y técnicas más apropiados y, si es posible, comprobando que ha sido comprendida, manteniendo el interés por la actividad, teniendo en cuenta a las personas con necesidades especiales y abarcando los siguientes aspectos:
- IC3.3** - Características y costumbres del caballo.
 - IC3.3** - Características del itinerario, etapas, horarios previstos, descansos, lugares de especial interés.
 - IC3.3** - Indumentaria, material personal y avituallamiento necesarios.
 - IC3.3** - Técnica de conducción, posición más adecuada sobre el caballo, dificultad del recorrido, requisitos físicos o destrezas necesarias, condiciones del medio y, cuando proceda, patologías que desaconsejan su práctica.
 - IC3.3** - Formas de efectuar la monta y desmonte.
 - IC3.3** - Maniobras y señales para transmitir las órdenes de avance, parada y cambio de dirección.
 - IC3.3** - Actuación en caso de caída del caballo o descontrol del mismo.
 - IC3.3** - Cantidad y tipo de alimentos sólidos y líquidos, para caballos y clientes, que se deben llevar durante la actividad y cuándo y cómo ingerirlos.
 - IC3.3** - Espacios protegidos, características de los ecosistemas y especies de la zona e impacto ambiental.

IC3.3 - Utilización de los recursos naturales para la supervivencia.

IC3.3 - Las normas de protección y comportamiento en el medio natural.

IC3.3 - Protocolos de actuación en las vías, cruces, retrasos, obstáculos y posibles incidentes.

IC3.4 El trato con el cliente se mantiene de una forma empática y motivante durante todo el recorrido, identificando y resolviendo las demandas y solicitudes, en la medida de lo posible, y sin perjuicio de la actividad y/o grupo.

IC3.5 Las reclamaciones presentadas por los clientes se atienden con una postura segura y actitud positiva, siguiendo los criterios y procedimientos establecidos e informando al cliente del proceso de reclamación.

IC3.6 La información sobre los resultados de la actividad y evolución personal se proporcionan al usuario reforzando su autovaloración y creando expectativas realistas y positivas.

IC3.7 El clima creado, la dinámica de la actividad y la consecución de los objetivos previstos son elementos que colaboran en la satisfacción del usuario.

EC4 Optimizar la dinámica interna de los grupos para facilitar el desarrollo de la actividad y la convivencia, promoviendo las relaciones positivas entre los participantes, identificando la dinámica interna del grupo y aplicando estrategias y técnicas para la intervención en grupo más adecuada.

IC4.1 Las características de la dinámica interna del grupo (roles tipo, relaciones, necesidades de liderazgo y conflictos del grupo) se identifican aplicando las técnicas más adecuadas a la situación.

IC4.2 El grupo se dinamiza utilizando habilidades sociales y técnicas grupales de modo que se facilite el control de la dinámica relacional en el desarrollo de la actividad, promoviendo entre sus distintos componentes la cordialidad y desinhibición, respetando los intereses individuales, consiguiendo que la participación sea máxima, previniendo y abordando situaciones conflictivas y potenciando o reconduciendo conductas o actitudes.

IC4.3 Las actividades y la organización del grupo se realizan de forma flexible y dinámica para lograr:

IC4.3 - La máxima participación respetando los intereses individuales.

IC4.3 - La participación de todos en la toma de decisiones y en la asunción de responsabilidades.

IC4.3 - La formación de una actitud abierta y solidaria entre los miembros del grupo.

IC4.4 Las actitudes, conductas y técnicas utilizadas o generadas en el desarrollo de la actividad se analizan, seleccionando aquello que ha dado resultado y determinando los aspectos que se deben modificar.

EC5 Instruir en las técnicas básicas y el manejo de los caballos y materiales requeridos en el itinerario para la mejora de la destreza de los usuarios en las habilidades ecuestres, utilizando los medios más apropiados.

IC5.1 Los espacios y medios que se van a utilizar en las actividades de instrucción y manejo básicos se comprueban para determinar su disponibilidad e idoneidad y se toman las medidas necesarias para solucionar las posibles contingencias.

IC5.2 Los aspectos relevantes de la actividad, objetivos, uso de material, manejo del caballo, técnicas y normas se explican y demuestran prácticamente a los usuarios de forma clara, comprensible y motivadora, utilizando los recursos más apropiados, adaptándose a cada persona y comprobando que han sido comprendidas.

IC5.3 Las personas, espacios y recursos se organizan de modo que se potencie la máxima participación, adaptándose a las condiciones del grupo, características de la actividad, entorno y materiales.

IC5.4 Los diferentes estilos de instrucción se combinan en las distintas partes del proceso, consiguiendo una evolución técnica y un alto grado de disfrute en el usuario.

IC5.5 La situación del técnico permite que todos los participantes puedan seguir las indicaciones de éste sin dificultad, manifestando una actitud comprometida y acorde con el medio.

IC5.6 Los participantes realizan diferentes ejercicios comprobando que entendieron las demostraciones y se proponen los ejercicios de corrección identificando y comunicándoles los errores de ejecución, así como la forma de corregirlos y prevenir o anticiparse a las posibles contingencias.

IC5.7 La ejecución técnica de los clientes se valora durante la realización de la actividad, realizando las correcciones oportunas y manteniéndose en todo momento los niveles de seguridad necesarios.

IC5.8 La actividad se controla para que se mantenga en los parámetros correctos de seguridad y disfrute, solucionando las posibles contingencias y fomentando en los usuarios una conducta respetuosa hacia el medio ambiente.

EC6 Organizar y controlar la progresión del grupo por el itinerario a caballo y las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles.

IC6.1 La evolución meteorológica a corto-medio plazo se comprueba con los servicios meteorológicos (mapas y predicciones) antes de iniciar la actividad para actuar en consecuencia o se interpreta con los instrumentos de medición y observación de signos naturales, tomando las medidas oportunas respecto a las actividades y los medios necesarios.

- IC6.2** El traslado del cliente al lugar de comienzo del recorrido se realiza atendiendo a criterios de adecuación a la normativa vigente, rapidez, eficacia y comodidad del usuario.
- IC6.3** Los puntos de referencia durante el recorrido se identifican utilizando mapas cartográficos, brújula, altímetro y GPS, dando valores de grados, rumbo, azimuth y altura, manteniendo el itinerario incluso en condiciones de mala visibilidad.
- IC6.4** La progresión por el itinerario se realiza conforme al programa establecido, adecuando el ritmo de marcha de los usuarios a las valoraciones realizadas antes y durante el recorrido acerca de usuarios, caballos y tipología del mismo, comunicándoles instrucciones claras y precisas cada vez que sea necesario, primando la seguridad personal y del equino y la sencillez de ejecución.
- IC6.5** La dificultad técnica y peligrosidad de los pasos conflictivos, así como los posibles itinerarios alternativos, se contrastan con las posibilidades de los usuarios, de modo que cada uno reciba la ayuda y apoyo necesario en los pasajes difíciles o expuestos con tacto y firmeza, utilizando las técnicas más apropiadas a la situación y dando las indicaciones a los usuarios sobre las acciones y comportamientos que deben seguirse de forma clara.
- IC6.6** El grupo se organiza según sus características, de modo que se faciliten las condiciones de seguridad y el interés por la actividad, distribuyendo las tareas en función de la experiencia y habilidades deportivas de los componentes del grupo y de cada situación que se vaya presentando.
- IC6.7** Los caballos, los equipos, el material deportivo y de seguridad y la nutrición e hidratación de usuario y caballo se comprueban durante el desarrollo de la actividad de forma regular, efectuando las reparaciones operativas pertinentes (herraje y guarnicionería) y suministrando líquidos apropiados para una rápida hidratación y alimentos de fácil asimilación a aquellos usuarios que lo precisen.
- IC6.8** La situación del guía durante el recorrido permite el control visual del grupo, la comunicación oral y/o gestual con los otros guías y con todos los participantes de modo que permita mantener la seguridad durante el recorrido, la anticipación a posibles contingencias y la operatividad en la intervención, teniendo en cuenta el mayor riesgo potencial al que puedan enfrentarse determinados usuarios como niños, mayores o personas con discapacidad o necesidades específicas.
- IC6.9** La pernoctación se organiza y, cuando se requiera el vivac o la acampada, se distribuyen al grupo las tiendas, indicando el lugar y orientación apropiados, ayudando en caso necesario a la instalación y determinando los lugares comunes y de necesidades higiénicas, así como el espacio para los caballos, siguiendo criterios de seguridad, higiene, manutención, funcionalidad y ambientales, haciendo respetar constantemente la normativa vigente.
- IC6.10** La observación de los signos naturales, el uso de instrumentos de medición, la documentación técnica y/o la comunicación externa se utilizan para predecir la evolución

meteorológica a corto-medio plazo, tomando las medidas oportunas respecto al grupo y ante posibles cambios climatológicos no previstos.

IC6.11 La actitud y conducta del guía fomenta que el grupo tenga un comportamiento respetuoso con el entorno, las personas y los medios materiales, identificando y corrigiendo aquellas conductas irrespetuosas y/o peligrosas a través de las técnicas más apropiadas en función de la gravedad o peligrosidad del comportamiento.

EC7 Dinamizar y participar en el desarrollo de las actividades programadas de sensibilización y conocimiento del entorno y las lúdico-recreativas para el esparcimiento del usuario, aplicando las técnicas de animación más adecuadas al momento y de manera que resulten seguras y satisfactorias para los participantes.

IC7.1 Los espacios y medios donde se van a realizar las actividades se revisan para determinar su disponibilidad e idoneidad y se toman las medidas necesarias para solucionar las posibles contingencias.

IC7.2 Los caballos, materiales y equipos se revisan, colocan y distribuyen antes del comienzo de la actividad y se recogen y guardan después de su uso en cuadras, guadarnés, lugares y modos adecuados para su seguridad y conservación.

IC7.3 Las personas, espacios y recursos se organizan de modo que se potencie la máxima participación, adaptándose a las condiciones del grupo, actividad, entorno y materiales.

IC7.4 La información sobre la actividad, objetivos, uso y manejo de caballos, material y normas se explican y demuestran a los usuarios de forma clara, comprensible y motivadora, utilizando los recursos más apropiados, adaptándose a cada persona y comprobando que ha sido comprendida.

IC7.5 La participación de los usuarios se incentiva a través de técnicas de motivación.

IC7.6 La actividad se controla para que se mantenga en los parámetros correctos de seguridad y disfrute solucionando las posibles contingencias.

EC8 Realizar el seguimiento de la actividad para valorar su calidad y proponer mejoras en su desarrollo.

IC8.1 Los instrumentos previstos para el seguimiento y evaluación de la actividad se aplican en el momento y en las condiciones establecidas.

IC8.2 La información generada se analiza y se toman o proponen mecanismos de mejora.

IC8.3 La información del seguimiento, cuando se solicite, se presenta en la forma y plazos establecidos.

EC9 Dirigir al grupo en situaciones de emergencia, coordinando las medidas de seguridad y/o realizando el salvamento cuando no se pueda recibir a tiempo ayuda externa o el tipo de situación requiera una rápida intervención, aplicando las técnicas de rescate y evacuación, recursos y métodos más adecuados a la situación.

IC9.1 Los recursos humanos y materiales se movilizan siendo los adecuados para el tipo de actuación y superación de la situación de peligro, siendo correctos su uso, desdramatizando y calmando el estado de ánimo del grupo y ejemplificando seguridad y confianza.

IC9.2 En situación de accidente sin ayuda exterior rápida se valora la accesibilidad al accidentado, se selecciona la técnica de aproximación, si se accede se asegura al accidentado y, cuando sea posible, se recupera realizando las maniobras apropiadas.

IC9.3 La evacuación y/o traslado del enfermo o accidentado, cuando sea necesario, se realiza en condiciones de seguridad y utilizando el sistema adecuado a la lesión y nivel de gravedad.

IC9.4 Cuando la situación lo requiere se busca o construye un refugio de modo que permita al grupo superarla con las mayores garantías posibles.

IC9.5 En situaciones de cambios climatológicos bruscos no previstos se actúa priorizando la seguridad del grupo.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Guías de Apiturismo

Guías de itinerarios a caballo

Medios de producción

Vehículos de apoyo (4x4, furgoneta y remolque para caballos). Medios de transporte. Caballos. Cascos homologados. Cuadras. Refugios de montaña. Albergues con cuadras. Instalaciones hoteleras con cuadras. Zonas de acampada. Radiotransmisores. Telefonía móvil. Material personal: casco homologado, pantalón y botas de montar. Material del caballo: pecho-petral, montura completa, alforjas, bolsa cebadera, cabezada completa, ronzal, morral, cubo plegable y otros. Material de reparación de fortuna de guarnicionería y herraje. Rutas e itinerarios. Fichas técnicas de recorrido. Mapas cartográficos. Mapas

de información meteorológica general y local. Tiendas de campaña. Material de vivac. Material de orientación y medición: GPS, mapas, brújulas, medidor de distancias, altímetro, barómetro y termómetro. Material de acampada: saco de dormir, funda de vivac, esterilla aislante, tienda de campaña, linterna frontal, cantimplora y otros. Botiquín de primeros auxilios. Medios de socorro profesionales. Medios de fortuna. Materiales de juegos y actividades recreativas.

Información utilizada o generada

Mapas de predicción meteorológica. Informes meteorológicos actualizados Planos, mapas, libros de ruta. Información geográfica. Documentación técnica sobre acampada y vivac. Mapas e información meteorológicos. Manuales de predicción meteorológica por indicios. Normativa de protección y acceso al medio natural. Manuales sobre metodología de educación ambiental. Documentación sobre la señalización de senderos. Documentación técnica de materiales. Documentación sobre dinámica de grupos. Programación. Encuestas sobre la actividad. Fichas con datos de los clientes, necesidades y motivaciones de los mismos. Documentación para el cliente. Localización de centros de asistencia y rescate de personas y caballos: direcciones, teléfonos y frecuencias de acceso. Informes evaluativos o de proceso.